



Ref.: C.L.7.2026

... El Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) presenta sus respetos a los Estados Miembros y Miembros Asociados y tiene el honor de adjuntar el proyecto de orden del día provisional de la 159.^a reunión del Consejo Ejecutivo, que se celebrará los días 25 y 26 de mayo de 2026.

Las propuestas de inclusión de puntos en el orden del día que formulen los Estados Miembros o Miembros Asociados deberían obrar en poder del Director General a más tardar 12 semanas después de la distribución del proyecto de orden del día provisional, o 10 semanas antes de la fecha fijada para el inicio de la reunión del Consejo Ejecutivo, si esto ocurre antes. Por consiguiente, las propuestas deberían obrar en poder del Director General a más tardar el 20 de marzo de 2026.

El Director General señala a la atención de los Estados Miembros y Miembros Asociados que, de conformidad con el artículo 9 del Reglamento Interior del Consejo Ejecutivo, las propuestas de inclusión de puntos en el orden del día **se acompañarán de un memorando explicativo.**¹

Una vez recibidas las propuestas, el Director General preparará el orden del día provisional en consulta con los miembros de la Mesa del Consejo Ejecutivo. El orden del día provisional estará anotado y en él se explicarán las recomendaciones formuladas con respecto al aplazamiento o la exclusión de las propuestas. Se enviará a los Estados Miembros junto con la carta de convocatoria a más tardar ocho semanas antes del inicio de la 159.^a reunión del Consejo Ejecutivo.

El Director General aprovecha la ocasión para reiterar a los Estados Miembros y Miembros Asociados el testimonio de su más alta consideración.

GINEBRA, 6 de marzo de 2026.

¹ Memorando explicativo para la inclusión de puntos en el orden del día provisional del Consejo Ejecutivo.

... ANEXO

Ginebra, 25 y 26 de mayo de 2026

6 de marzo de 2026

EB159/1 (proyecto)

Proyecto de orden del día provisional

- 1. Elección de Presidente, Vicepresidentes y Relator**
- 2. Apertura de la reunión y adopción del orden del día**
- 3. Resultados de la 79.ª Asamblea Mundial de la Salud**
- 4. Informe del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo**
- 5. Informe del Comité Permanente sobre Prevención, Preparación y Respuesta frente a Emergencias Sanitarias**
- 6. Asuntos administrativos, de gobernanza y financieros**
 - 6.1 Informe de la Mesa del Consejo Ejecutivo sobre las futuras modalidades del programa piloto de reforma de la gobernanza
 - 6.2 Informe de evaluación anual
 - 6.3 Alianzas acogidas
 - Propuestas de acogida de alianzas formales por la OMS [si hubiere lugar]
 - Informe sobre las alianzas acogidas
 - Examen de las alianzas acogidas
 - 6.4 Comités del Consejo Ejecutivo
 - Comités del Consejo Ejecutivo: provisión de vacantes
 - Comité Consultivo de Expertos Independientes en materia de Supervisión: renovación de sus miembros [si hubiere lugar]
 - 6.5 Modificaciones del Reglamento Financiero y de las Normas de Gestión Financiera [si hubiere lugar]
 - 6.6 Proceso de elección de Director General de la Organización Mundial de la Salud

7. Asuntos de personal

- 7.1 Intervención del representante de las asociaciones del personal de la OMS
- 7.2 Modificaciones del Estatuto del Personal y del Reglamento de Personal [si hubiere lugar]
- 7.3 Nombramiento de Jefe de los Servicios de Supervisión Interna [si hubiere lugar]

8. Intervención de la OMS respecto de los planes de acción para todo el sistema de las Naciones Unidas

- Informe sobre los progresos en la aplicación de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad

9. Asuntos para información: informe sobre las reuniones de los comités de expertos y los grupos de estudio**10. Reuniones futuras del Consejo Ejecutivo y de la Asamblea de la Salud****11. Clausura de la reunión**
